



RES. CD ECO N° 623 - 25  
EXPTE. N° 6028/25

Salta, 20 NOV 2025

**Visto:** La presentación a fs. 59 de la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación de la constitución del tribunal examinador para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, y;

**Considerando:**

Que los alumnos propuestos a evaluar han aprobado los módulos I y II correspondientes al Plan de Estudios aprobado por Res. 304/00 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, según consta en los Estados Curriculares obrantes a fs. 60 a 68.

Que para los alumnos que perdieron la regularidad del Módulo III al no haber rendido el Coloquio Final Integrador en el plazo establecido, es de aplicación de la Res. CS N° 437/91, por la cual se establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios para que los alumnos sean examinados en las asignaturas que adeuden.

Que a fojas 69 obra el informe de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios.

Que la Comisión de Posgrado emitió dictamen favorable a fs. 70/71.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/2025 celebrada de manera presencial el día 18.11.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º. -Aprobar** la constitución de la Mesa Examinadora correspondiente al Módulo III "La Práctica Educativa", que evaluará a los alumnos que a continuación se detallan:

CARRERA	ALUMNOS	DNI
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	TOLABA, NESTOR MARCELINO	27.060.575
	REVILLA, LUCIANA CECILIA	28.037.188
	FERNANDEZ, MARIA LAURA	24.453.051
	RESTON, DIEGO NICOLAS	36.802.379
	CASTAGNARO, AGUSTINA	36.802.558
	MOYA, FABIANA ELIZABETH	37.511.057
	SABHA, AIDA CAROLINA	34.312.199
	MENDOZA, MARIANGELES CECILIA	28.996.767
PROFESORADO EN CIENCIAS JURIDÍCAS	CABERO SANTAMARIA, PATRICIA SANDRA	22.637.011





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 623-25  
EXPTE. N° 6028/25

**Artículo 2º. -Integrar** el tribunal examinador que se constituirá el **16 de diciembre de 2025** a horas 15:00, de la siguiente manera:

Prof. Paola Guardatti (Titular)

Cr. Diego Sibello (Titular)

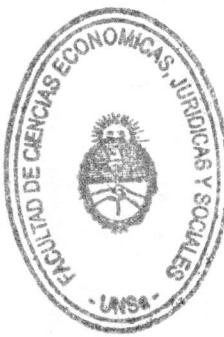
Cra. María Rosa Panza (Titular)

Cra. Rosalía Jaime (Suplente)

**Artículo 3º. - Hágase** saber a los docentes de la carrera, al Departamento de Informática y a la Dirección de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.